

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURIDICA**

<b>PROCESO:</b>	<b>CONVOCATORIA PRIVADA N.º 016 DE 2022</b>
<b>OBJETO:</b>	<b>ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DEL URBANISMO DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, FICHA BPUNI PLAN 02 2507 2022.</b>
<b>FECHA:</b>	<b>28 DE NOVIEMBRE DE 2022</b>

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes, los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento y de conformidad con lo señalado en el numeral **24) REGLAS DE SUBSANABILIDAD** del pliego de condiciones.

Al final de la verificación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que dando lugar a rechazo.

**DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN JURIDICA**

Al traslado del informe de evaluación, el día 26/11/2022, se recibió documentos tendientes a subsanar la evaluación jurídica por parte del proponente:

<b>No.</b>	<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	<b>NUMERO DE FOLIOS</b>
1	CONSTRUCTORA CMB S.A.S	23 folios

**• VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA:**

<b>EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1</b>		
<b>NUMERAL EN PLIEGOS</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>CONSTRUCTORA CMB S.A.S</b>
14.1 G)	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta :  <b>Póliza Numero:</b> 15-45-101150775 Anexo 1 <b>Compañía aseguradora:</b> SEGUROS DEL ESTADO S.A. <b>Fecha de expedición:</b> 22/11/2022 <b>Vigencia:</b> 16/11/2022 al 24/02/2023  <b>Objeto:</b>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSTRUCTORA CMB S.A.S
		<p>LA SERIEDAD DE LA OFERTA DERIVADA DE LA CONVOCATORIA PRIVADA N 016 DE 2022 REFERENTE A ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS DEL URBANISMO DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, FICHA BPUNI PLAN 02 2507 2022.</p> <p>Así mismo, contiene un texto aclaratorio que indica lo siguiente:</p> <p><i>“Por medio del presente anexo se aclara que la póliza se encuentra amparada bajo el decreto 1082 de 2015. los demás términos y condiciones no se modifican.”</i></p> <p>De igual forma presente un certificado expedido por la compañía aseguradora el cual contempla:</p> <p><i>Mediante el presente me permito dar a conocer que La Compañía Seguros del Estado Sucursal Norte de la Ciudad de Bogotá a través del intermediario de seguros ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG 83052 expidió el pasado 09 de noviembre de 2022 la póliza de seriedad de oferta No. 15-45-101150775 cuyo tomador es la empresa CONSTRUCTORA CBM SAS identificada con Nit. 901.240.821-8 póliza que ampara la seriedad de oferta dentro DE LA CONVOCATORIA PRIVADA N 016 DE 2022 REFERENTE A ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS DEL URBANISMO DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, FICHA BPUNI PLAN 02 2507 2022. A la fecha la póliza se encuentra pagada y a paz y salvo.</i></p> <p><i>Respeto a la anterior póliza queremos aclarar:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li><i>1. La póliza por error involuntario se expidió en formato de entidades particulares.</i></li><li><i>2. El único asegurado/beneficiario de La póliza 15-45-101150775 es la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS NIT: 892.000.757-3.</i></li><li><i>3. La póliza 15-45-101150775 se rige bajo los preceptos normativos del Decreto 1082 de 2015 a favor de entidades estatales.</i></li><li><i>4. Se hace un anexo (1) aclaratorio a la póliza.</i></li><li><i>5. En caso de que la propuesta del tomador de la póliza resulte ser la ganadora seguros del estado procederá a expedir las respectivas pólizas contractuales bajo el formato de entidades estatales.</i></li></ol>

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS


EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSTRUCTORA CMB S.A.S
		<p>De tal manera trayendo a colación lo indicado previamente por la Ley 1150 de 2007 parágrafo 1 del artículo 5 y Colombia Compra Eficiente, Circular Externa N° 13 del 13 de junio de 2014: “La ausencia de requisitos o la falta de documentos sobre la futura contratación que no son necesarios para comparar las ofertas no son título suficiente para su rechazo. En consecuencia, <b><u>la presentación de la garantía de seriedad de la oferta puede acreditarse con posterioridad a la presentación de la oferta, y la corrección de errores contenidos en esta también puede acreditarse antes de la adjudicación, siempre que la garantía esté vigente desde la presentación de la oferta.</u></b>” (negrita y subrayado fuera de texto)</p> <p>Por lo anterior y en virtud de que se subsanaron los errores o inconsistencias en el plazo que otorga la Universidad, los documentos presentados cumplen con lo exigido por el pliego de condiciones.</p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente <b>CUMPLE</b> con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (folios 3 al 5 del escrito de subsanación)</p>

DECISIÓN:

EL PROPONENTE: CONSTRUCTORA CMB S.A.S, **CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

  
ANA MARIA GUTIERREZ VARON  
Evaluador Jurídico

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta